



# EXPOMANADAS

Instructivo para su Preparación

---

Febrero de 2001

## DEFINICIÓN DEL EVENTO

Es una actividad que reúne a las Manadas (masculina y femenina) de un mismo Distrito, durante un fin de semana, considerando el tiempo de montaje de los stand y el de exposición en contacto con la comunidad, en un ambiente de fantasía que estimule el descubrimiento de sus capacidades y limitaciones manuales así como también el reconocimiento de las capacidades de sus iguales, haciéndolos apreciar el valor del trabajo en comunidad.

## OBJETIVOS GENERALES DEL EVENTO

- Los Lobatos y Lobeznas del Distrito desarrollarán, a través de distintas manualidades, las habilidades que les permita utilizar su inventiva y la destreza de sus manos.
- Participar en una exposición en la que puedan ofrecer en venta el producto de su trabajo y mostrar ante el público su capacidad manual.
- Cualquier otro objetivo que se planteen los Consejos de Manada involucrados, que contribuyan al esfuerzo del Lema Institucional Scout del año (2001: Juventud Voluntaria).

## OBJETIVOS EDUCATIVOS PARA LOS JOVENES

A continuación, presentamos los Objetivos Educativos que deben ser contemplados al elaborar el programa correspondiente a "Expomanadas". En ningún caso pretenden ser absolutos, de modo que si las características y necesidades de las niñas y niños requieren plantear objetivos adicionales, esto es perfectamente válido y necesario.

Los objetivos planteados corresponden a la malla de objetivos u Objetivos Intermedios del Proyecto Educativo del Escultismo Venezolano.

De igual modo, corresponde a los Dirigentes de Manada, apoyados por los Especialistas determinar que objetivos se adaptan a las edades características y necesidades de las niñas y niños que participan en la actividad. Todo dependerá de las características y madurez de las niñas y niños involucrados; el adulto Scout conoce bien a sus Dirigidos y podrá discernir como utilizar estos objetivos. Así mismo, estamos conscientes que todos los objetivos propuestos no pueden ser atendidos a la vez en una sola actividad.

Las niñas y niños continúan desarrollando los siguientes aspectos:

### CORPORALIDAD

- Elabora y lleva acabo un cronograma de trabajo ante una tarea a ejecutar.
- Participa espontáneamente en actividades que requieren utilizar sus capacidades y explica lo hecho.
- Elabora objetos utilitarios escogidos libremente.
- Identifica las destrezas que ha adquirido.
- Utiliza su cuerpo y su mente, de forma que se siente satisfecho consigo mismo.
- Mantiene limpio y en orden su espacio físico, según lo solicitado por sus padres, maestros y comunidad.

## **CREATIVIDAD**

- Elabora objetos de su invención, para decorar su cuarto.
- Aprovecha actividades fuera de su casa y del local scout, para conocer la geografía, la gente, y el medio natural.
- Utiliza la creación a través de la mano para dar a conocer sus sentimientos.
- Practica, por su iniciativa, las habilidades que aprende.
- Ayuda en la labor de personas diestras y bajo guía aprende las habilidades.
- Amplia las ideas de otros, complementándolas con las suyas.

## **CARÁCTER**

- Participa en actos públicos donde demuestra lo que sabe hacer bien.
- Enuncia una cosa que desea hacer mejor y solicita ayuda para ello.
- Manifiesta su alegría cuando es llamado a colaborar.
- Identifica un error y trabaja para corregirlo.
- Ofrece su ayuda en las actividades que realiza con habilidad.
- Describe claramente sus tareas cuando realiza una labor junto a otros.
- Da a conocer cuando ha terminado una tarea que se le ha asignado para que otros aprendan cómo hacerlo.

## **AFECTIVIDAD**

- Expresa sus pensamientos y acepta nuevas ideas.
- Plantea sus ideas francamente.
- Disfruta actividades con muchachas y muchachos de su edad en un ambiente social.
- Se relaciona con otras personas francamente, sin manipular.

## **SOCIABILIDAD**

- Acepta las normas de su casa, escuela y su unidad.
- Comprende las razones de las normas que debe cumplir.
- Aplica las normas de conducta.
- Cuida el uso del material, de acuerdo a lo que se le pide.
- Se interesa en adquirir habilidades de acuerdo a su edad e intereses.
- Observa con cuidado las normas que le son dadas cuando se le asigna una tarea.
- Se acerca a niños de su edad, para realizar juegos y otras actividades que le atraen.

## **ESPIRITUALIDAD**

- Se integra a diferentes grupos humanos conociendo los gustos de sus miembros.
- Acepta el derecho de los demás a tener diferentes intereses.
- Se esfuerza por hacer bien las cosas.
- Descubre cualidades en otras personas.

## **CONCIENCIA ECOLOGICA**

- Se esfuerza por no desperdiciar los materiales que utiliza.
- Se asegura de mantener en buenas condiciones el lugar donde ha realizado actividades.
- Participa en actividades que le enseñan a mejorar la calidad de vida.
- Entiende por qué se deben botar los desperdicios en lugares destinados a ellos.

## **IDENTIDAD NACIONAL**

- Practica en su grupo de pares la igualdad de deberes y derechos.

## **PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO**

- Participa en la toma de decisiones para definir las habilidades que quiere aprender en tiempo libre.
- Cumple las actividades que se le asigna, en el tiempo señalado, con la ayuda de otros.
- Repite las tareas hasta que está satisfecho de su logro.

## **OBJETIVOS UTILITARIOS PARA LOS JÓVENES**

Estos se refieren a conocimientos, habilidades o actitudes prácticas, de aplicación inmediata en el día a día Scout, en alguna labor o en la vida en comunidad.

Ejemplo: Permite a los niños y niñas establecer comunicación con los miembros de su comunidad, mostrando sus habilidades de expresión manual.

Estos Objetivos serán planteados por el equipo de adultos que prepara el Programa de la actividad, tomando en cuenta las características, necesidades y madurez, de las niñas y niños que participaran en la actividad así como, Geografía, Historia, Clima, Población y Tradición de la comunidad.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL EVENTO**

Cada emisión que se haga de "Expomanadas" debe realizarse con la correspondiente definición de los objetivos específicos que tendrá la actividad en ese momento, es decir, que se deben definir aquellos logros particulares que "Expomanadas" se pretende alcanzar en beneficio de las Lobeznas y los Lobatos que participan. Para esto las y los organizadores deben tomar en cuenta algunos parámetros de orientación general:

1. Los objetivos específicos deben definirse en atención a las necesidades propias de las niñas y niños en edad de Manada dentro de los Grupos participantes, lo cual merece un permanente diagnóstico. Aquí resulta de gran utilidad revisar conclusiones de las anteriores actividades.
2. Los objetivos específicos no deben contradecir la intencionalidad expresada por los objetivos generales (invariables) de la actividad.
3. Los objetivos específicos deben guardar estrecha relación con el tema institucional que tenga en marcha la Asociación.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD**

- La actividad está pautada para realizarse durante el mes de mayo. Es una actividad realizada por el distrito y promovida por la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes a través de los animadores regionales, los cuales supervisaran que la actividad se realice de acuerdo a las pautas establecidas en este documento.
- Se realiza cada cuatro (4) años.
- La duración del evento no debe exceder ocho (8) horas (incluyendo instalación).
- Participan las lobeznas y lobatos (entre 7 y 11 años) de los grupos del Distrito.

- Durante tres (3) meses todas las manadas del Distrito se dedican a hacer manualidades, artículos que sean atractivos no solo para lobatos y scouts sino para personas del público en general. Para más datos revisar el programa.
- Cada manada tiene un stand de exposición que incluye el puesto de ventas en el sitio donde se realiza la Expomanada. El stand estará atendido por un grupo de Lobatos y Lobeznas cumpliendo un turno y supervisado por adultos. Para más datos revisar el programa.
- Los Lobatos y Lobeznas que no estén en turno de venta disfrutarán de un programa alternativo preparados para ellos y para niños y niñas no scouts que deseen participar, tales como: talleres, juegos y música, etc.
- Debe ser promovido a través de medios de comunicación social existentes en el Distrito, en un trabajo conjunto entre los grupos, utilizando los criterios establecidos en el Manual de Comunicaciones de la Dirección Nacional de Gestión Institucional, velando que se divulgue la Misión del Movimiento.
- El equipo organizador debe facilitar un lugar adecuado para garantizar el éxito.
- Los integrantes de las manadas se estructuran en equipo por grupos, es decir trabajan en conjunto Manada Femenina y la Manada Masculina, de su grupo natural.
- No hay competencia entre los equipos.
- Se pueden emplear todas las expresiones artísticas relacionadas con la habilidad manual, tales como escultura, pintura, artesanía, metalistería, etc.

## **PARTICIPANTES**

- Los lobatos y lobeznas del Distrito debidamente registrados a la fecha, con edades comprendidas entre 7 y 11 años.
- Todos los dirigentes de Manada de los grupos participantes y adultos cuyas características profesionales ayuden al desarrollo exitoso del evento.

## **PERFIL DEL DIRIGENTE SCOUT**

Sexo:	Masculino o femenino.
Ocupación:	Ser responsable en la conducción del hogar, estar estudiando o trabajando en un cargo fijo estable y reconocido.
Responsable:	Cumplir con las obligaciones que le corresponden a nivel familiar, social, laboral o educativo.
Disciplinado:	Demostrar que cumple las normas de las instituciones a las cuales pertenece.
Cualidades y	

**Aptitudes:** Ser reconocido en su comunidad como una persona; seria, honesta, responsable, con moralidad, estable en su relación familiar y con antecedentes confiables.  
Proyectar una imagen positiva de prestigio y ecuanimidad, que asegure una buena influencia en los miembros del Grupo.  
Tener buena presencia; Vestir adecuadamente según la ocasión y el lugar, ser aseado.  
Capaz de administrar recursos humanos, materiales y financieros.  
Tener sentido de la cooperación y del servicio.  
Sereno, alegre y jovial.  
Capaz de trabajar en equipo.  
Capaz de comunicarse adecuadamente.  
Deseo de superación; Querer progresar, realizar nuevas tareas que impliquen alcanzar y lograr objetivos y metas.  
Disposición para tomar como norma de vida la Ley y la Promesa Scouts.

## **PERFIL DEL DIRIGENTE DE MANADA**

**Sexo:** Masculino y femenino, si el Jefe de Manada es de sexo masculino, se recomienda que el Subjefe sea de sexo femenino o a la inversa.

**Edad:** Para el Jefe de Manada entre 21 y 35 años de edad. Para el Subjefe de Manada entre 18 y 35 años de edad.

**Cualidades y Aptitudes:** Saber transmitir afecto en la relación adulto - niño, sin caer en la sobre protección.  
Tener capacidad para relacionarse con representantes de jóvenes y de su comunidad.  
Saber trabajar en equipo y capaz de delegar responsabilidades en jóvenes.  
Tener capacidad de actuar con ecuanimidad en situaciones inesperadas.  
Ser imaginativo para la preparación de las actividades, dispuesto a estar en constante búsqueda de nuevas ideas y adaptarlas.  
Tener condiciones físicas que le permitan promover y mantener la actividad con las niñas y los niños.

## **PERFIL DE LOS ADULTOS RESPONSABLES**

**Equipo de Administración:** Dirigentes de Manada, Adultos Colaboradores o Representantes de confianza. Conocedores del Manual de Administración y Finanzas de la Asociación de Scouts de Venezuela. Como parte de la administración, debe tomarse en cuenta un equipo de Representantes que se encargue de la cocina, en caso de que el lugar no ofrezca las comidas preparadas.

**Equipo de Programa:** Dirigentes de Manada con Insignia de Madera en la rama preferiblemente, o Nivel II (no limitativo). Deben estar actualizados en lo que se refiere a las

definiciones de Método Scout y Método Scout en Acción

Equipo de Logística: Dirigentes de Manada con un nivel de adiestramiento igual o superior al Nivel II (preferiblemente, no limitativo) en la rama; Adultos Colaboradores o Representantes de confianza.

Equipo de Gestión Institucional: Dirigentes de Manada con un nivel de adiestramiento igual o superior al Nivel II (preferiblemente, no limitativo) en la rama. Que posea facilidad para comunicarse y conozca el Manual de Comunicaciones de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Equipo de Comunicaciones: Dirigentes de Manada con un nivel de adiestramiento igual o superior al Nivel II (preferiblemente, no limitativo) en la rama. Con facilidad para diseñar folletos y para comunicarse y conozca el Manual de Comunicaciones de la Asociación de Scouts de Venezuela.

## LOCAL

Las características que debe reunir el local son las siguientes:

- Estar ubicado dentro de la zona que corresponde a los límites del Distrito.
- Iluminación y ventilación adecuada.
- Agua Potable accesible e instalaciones sanitarias suficientes.
- Fácil acceso al local.

## TALLERES

Estos talleres deben ser preparados con atención. En lo posible, deben estar atendidos por un experto en la correspondiente destreza manual y por algunos lobatos o lobeznas, quienes mostrarán y enseñarán a otros lobatos, lobeznas y niños no Scouts como hacer una manualidad.

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

VIERNES		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
00:00	Concentración del Staff y Lobatos y Lobeznas	Staff de Manada
00:15	Traslado de Materiales y equipos al sitio de exposición.	Staff de Manada y Representantes o colaboradores.
00:30	Montaje de los Stands por grupos, escenografía o decoración del sitio (Ambientación).	Staff de Manada, Lobatos y Lobeznas

<b>SÁBADO</b>		
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
00:00	Concentración	Staff
00:30	Traslado al sitio de exposición	Staff
00:50	Preparación del lugar y de los participantes	Staff, Lobatos y Lobeznas
01:40	Inauguración del Evento. Presentación de los invitados y/o personalidades.	Staff
02:00	Apertura de la exposición, Talleres, juegos, etc.	Lobatos y Lobeznas
	Stand 1: Barro Stand 2: Molduras en Arcilla o Yeso Stand 3: Origami Stand 4: Metalistería Stand 5: Materiales Reciclables Cada Stand debe contemplar un taller donde se haga una demostración sencilla para hacer un objeto con el material indicado. Los responsables de dar esta instrucción serán los mismos Lobatos y Lobeznas con ayuda supervisados por un sinodal. Cada taller tendrá una duración de 15 a 20 min. y una capacidad máxima de 6 particoipantes.	Grupo "A" Grupo "B" Grupo "C" Grupo "D" Grupo "E"  Sinodales, Lobatos y Lobeznas
07:30	Clausura del Evento y entrega de certificados de participación a las Manadas del Distrito.	Staff
08:30	Desmantelamiento del Lugar	Staff

El equipo de adultos encargado de la programación y que tomarán el presente modelo como un ejemplo de programa (no obligatorio). Deben diseñar adicionalmente el mecanismo de rotación que permitirá pasar por varios talleres.

## **EVALUACIÓN**

El informe de la actividad debe ser enviado al Centro Scout Nacional, Area de Programa de Jóvenes, utilizando la planilla de Recopilación de Datos de Actividades Multitudinarias en los 15 días siguientes al Expomanadas.

# Lema Institucional 2001

---

Nuestro lema institucional para éste año es

# Scouts Juventud Voluntaria

...que junto a la Ley y Promesa Scout debe ser un marco de orientación para los miembros de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Te invitamos a visitar la Página Web de la Asociación:

[www.ve.scout.net](http://www.ve.scout.net)

---

Centro Scout Nacional: Av. Juan German Roscio con Av. Los Próceres, San Bernardino. Teléfonos (02) 551.46.46 – 551.46.64 Fax: (02) 550.24.89

Email: [asvprograma@cantv.net](mailto:asvprograma@cantv.net)